ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El día 2 de enero de 2024, el representante legal de **G&M COMERCIALIZADORA SAS**, dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 en su Título 4 capítulo 6, designa como Representante para el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a **JENNIFFER ALEXANDRA PRIETO DURAN,** identificada con C.C. 1019036940 de Bogotá D.C., quien es Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la Resolución No 25-4226 de 2015. "Por la cual se otorga licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo" quien tendrá responsabilidad y autoridad en lo siguiente:

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el SG-SST y como mínimo una vez al año, realizar su evaluación.
- Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del SG-SST.
- Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del SG-SST.
- Capacitar a los empleados de la empresa en temas referentes a seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurarse de que se promueva el autocuidado de los requisitos del sistema en todos los niveles de la organización.
- Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para la eficiencia del SG-SST

Nota 1: Su responsabilidad puede incluir relaciones con partes externas sobre asuntos relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
Nota 2: El sg-sst cuenta con el respaldo de la licencia del profesional SST hasta diciembre 31 de 2024

Resolución # 25-4226
Licencia profesional

JAIME GIOVANNI HIDALGO HOYOS
C.C 80.902.938
REPRESENTANTE LEGAL

JENNIFFER ALEXANDRA PRIETO
C.C. 1.019.036.940
REPRESENTANTE LEGAL DEL SG-SST